

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

40

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid

Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, por el que se somete a información pública la propuesta de cierre del acceso situado en la margen derecha de la calzada derecha de la Autovía del Suroeste A-5, p. k. 25+650 en el término municipal de Navacarnero (Madrid).

Con fecha 28 de agosto de 2025, la subdirectora general de Planificación y Explotación, P. D., del director general (Orden TMA/355/2023, de 10 de abril, por la que se modifica la Orden TMA/1007/2021, de 9 de septiembre), ha resuelto iniciar el procedimiento y ordenar que se someta a información pública y audiencia a los afectados el cierre del acceso situado en el margen derecho de la calzada derecha en el p. k. 25+650 de la A-5, acceso al hotel abandonado "Las Vegas" (referencia catastral 28096A009000640000WB) y el cierre de acceso desde la finca de Jardinería Barbera, S. L. (referencia catastral 28096A009000650000WY), hacia la A-5, permitiendo únicamente el sentido entrada existente actualmente hacia la citada finca desde la A-5, todo ello en el T. M. de Navacarnero (Madrid), por afectar negativamente a la seguridad viaria y a la adecuada de la carretera, dado el incumpliendo la normativa vigente en materia de accesos a las carreteras del Estado, en especial lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley 37/2015, de Carreteras.

Los titulares afectados son los siguientes:

- Finca de referencia catastral: 28096A009000640000WB. Propietario: Rodius Management, S. L.
- Finca de referencia catastral: 28096A009000650000WY. Propietario: Ying Zhou Chaolan.

La habilitación del acceso en sentido entrada deberá señalizarse adecuadamente mediante la correspondiente señalización vertical y horizontal, conforme a la normativa vigente.

La referida resolución estará disponible en el enlace de Participación Pública del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (<https://www.transportes.gob.es/el-ministerio/participacion-publica>).

En Madrid, a 26 de agosto de 2025.—La jefa de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid, Gloria Ramos Palop.

(02/13.812/25)

